



1. JUSTIFICACIÓN:

Se pondrá a disposición de todos los centros la posibilidad de participar en una actividad complementaria que se formalizará a través de un **TALLER ARTE Y SENSIBILIZACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA**.

Esta actividad no será obligatoria para los centros, pero les animaremos a participar en la misma como complemento al proyecto desarrollado en las aulas.

2. OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD:

Implicar a cada uno de los centros escolares en los que se implementa el taller de prevención de la violencia, más allá de las sesiones implementadas por los monitores.

Reforzar entre los alumnos/as que han participado en el proyecto de prevención los conocimientos teórico-prácticos adquiridos, y permitirles reflexionar las ideas que les provocan.

Promover las tareas de sensibilización en la información y prevención de la violencia, haciendo participe a toda la comunidad educativa y por tanto convertirse en un agente social

Desarrollar un espacio de sinergia entre los participantes para evitar y erradicar las distintas formas de violencia, en este caso a través de trabajos artísticos, murales, información, etc.

3. DESTINATARIOS/AS:

Los destinatarios/as son los miembros de la comunidad educativa de cada centro de enseñanza Secundaria Obligatoria donde se implementa el taller de prevención de la violencia.

Los/as destinatarios/as directos son los alumnos/as de las aulas en las cuales se ha desarrollado el proyecto, así como los/as tutores/as de las mismas.

Los/as destinatarios/as indirectos serian el resto de alumnos/as de los otros cursos o aulas del centro, y también el personal docente, administrativo...

4. METODOLOGÍA:

Eminentemente participativa, contando con las opiniones y aportaciones de todos los chicos y chicas, sus puntos de vista y su creatividad a la hora de plasmar las ideas para la prevención en el formato más adecuado o llamativo.

5. TEMPORALIZACIÓN:

Este taller se implantará al finalizar las ocho sesiones del proyecto.

6. ACTIVIDADES:

Coordinación con los responsables del centro para valorar su interés en participar en la actividad, indicándoles que cada aula podría ser autónoma en función de su situación concreta, la disponibilidad de jornada o el interés de los alumnos/as.

Organización de las sesiones y programación de las mismas.

A lo largo de las últimas sesiones del Taller de Prevención de la Violencia en las Aulas se irá informando a los alumnos/as de esta otra actividad y valorando su interés y sus ideas para prever material que traerían los chavales, así como trabajar los contenidos elegidos para el trabajo que quieran elaborar.

La idea es proponer que cada aula de un centro seleccione un tema sobre el que elaborar su trabajo, siempre desde el ámbito de la prevención de la violencia:

- Violencia Intercultural
- Violencia de Género
- Buying
- Cyberbuying
- Violencia en los medios de comunicación
- Violencia a partir de la homofobia.
- Otras

Se desarrollará un Taller de Arte y Sensibilización contra la violencia en cada aula que se haya interesado en participar. En esta sesión se elaborará el trabajo sobre el tema elegido, siguiendo siempre las pautas de los propios alumnos/as y apostando por la creatividad

unida al impacto social y educativo de cada trabajo. Se proponen las siguientes expresiones artísticas:

- Graffiti
- Escultura con material reciclado
- Fotografías
- Collage
- Murales
- Dibujos,
- Canciones (Rap, pop)
- Poesía
- Otros
-

Finalmente el trabajo se expondrá en un espacio común elegido por el centro, donde lo puedan ver todos los alumnos del centro y por un espacio de tiempo suficiente.

1. JUSTIFICACIÓN

Se desarrollará una actividad conjunta para todos los centros con la presentación y explicación de todos los trabajos de los centros educativos de la capital donde se desarrolla el Taller a través de una **EXPOSICIÓN** con distintas áreas temáticas y la posibilidad de que participen los alumnos en la explicación de sus trabajos.

2. OBJETIVOS:

Conseguir un impacto social y educativo mucho mayor que si sólo nos restringimos al ámbito cerrado de cada centro escolar.

Promover la colaboración y la sana competición sobre los trabajos que aporte cada centro.

Hacer reflexionar a cada grupo con los trabajos e ideas plasmados sobre un mismo tema por los alumnos/as de otros centros.

Promover la sensibilización sobre la prevención de la violencia entre la población en general de la ciudad de Zamora.

3. DESTINATARIOS/AS:

Los/as destinatarios/as son los miembros de la comunidad educativa de cada centro de enseñanza Secundaria Obligatoria donde se implementa el taller de prevención de la violencia y en su conjunto todos los centros participantes en el proyecto.

Los destinatarios directos son los alumnos/as de las aulas en las cuales se ha desarrollado el proyecto. También son destinatarios directos el resto de jóvenes alumnos de los otros cursos o centros que no han intervenido directamente.

Los destinatarios indirectos son todos y todas las personas que visiten la población de la capital zamorana.

4. ACTIVIDADES:

Coordinación con responsables de Animación Comunitaria del Ayuntamiento para la elección de espacios y fechas para puesta en marcha de esta exposición de los trabajos de los centros.

Seleccionar las temáticas e incorporar carteles informativos.

Realizar una presentación de la exposición de trabajos.

Recoger en un "buzón" los comentarios que les susciten a los visitantes cada uno de los trabajos expuestos, tanto buenos como malos.

Evaluar el impacto de dicha actividad y de las reflexiones recibidas.

Permitir a los participantes que expliquen cada uno de sus trabajos.